

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El siguiente proyecto está motivado en la imperiosa necesidad de que se ejecute la reparación y mejoramiento integral del acceso pavimentado a la localidad de Colonia Avigdor, Comuna de 1ra. Categoría del departamento La Paz, por los fundamentos que expongo a continuación.

Colonia Avigdor fue fundada por la Jewish Colonization Association (JCA) en un área surcada por arroyos y cubierta de montes de ñandubay y palmeras, donde la compañía poseía campos de pastoreo que fueron adquiridos en 1932. El nombre rendía homenaje a Sir Osmond d'Avigdor Goldsmid, quien ocupó el cargo de presidente de la JCA entre 1934 y 1940. A diferencia del resto de las colonias judías, Avigdor fue montada con la expresa finalidad de asilar a familias alemanas que huían del nazismo en la antesala de la Segunda Guerra Mundial. La colonia también albergó a inmigrantes llegados más tarde de Rumania y Polonia. Es preciso destacar que el predio que ocupan la Sinagoga y el "Centro Unión Israelita" de Colonia Avigdor, fue declarado "Lugar Histórico Nacional" por Decreto presidencial N° 1149 del 19 de diciembre de 2018, en el marco del Programa Poblados Históricos, impulsado por la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos.

El acceso que nos ocupa tiene una extensión total de 10 km, desde la intersección con la Ruta Provincial N° 6 (arco de ingreso) hasta la planta urbana.

La pavimentación del acceso data del año 1986. Posteriormente, en el año 2005 se hizo una reparación desde el arco de ingreso hasta el puente sobre el Arroyo El Molle, en ocasión de realizarse el puente nuevo.

Actualmente la traza se encuentra sumamente deteriorada, sin demarcación horizontal y vertical, y sin ninguna iluminación. Todo ello atenta contra la seguridad vial, más aún en condiciones de lluvia o poca visibilidad.

Su repavimentación es de vital importancia, siendo la principal salida de los diferentes transportes, ya sea de pasajeros como de los distintos productos agropecuarios de la zona, así como para los servicios de salud y educativo.

En el Anexo de la presente fundamentación se adjunta una serie de fotografías ilustrativas que dan cuenta de lo manifestado en los párrafos anteriores.

Avigdor es una comunidad pequeña del norte entrerriano, y cuenta con recursos muy limitados para atender la prestación de servicios a la población, no contando con maquinaria vial ni fondos para atender la ejecución de este tipo de obras.

El proyecto de repavimentación se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Vialidad, consignado con el Expte. N° 162055 de dicha repartición. Y el 8 de abril de este año la Comuna elevó un pedido ante la Vicegobernación.

Por los fundamentos antes expuestos se entiende lo prioritaria que resulta esta obra, por lo que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara su acompañamiento al presente proyecto de comunicación.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda con urgencia a la ejecución de obras tendientes a la reparación y mejoramiento integral del acceso pavimentado a la localidad de Colonia Avigdor, que comprende un total de 10 km desde la intersección con la Ruta Provincial N° 6 hasta la planta urbana; tales como: repavimentación, demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación.

ANEXO - IMÁGENES ILUSTRATIVAS

ARCO DE INGRESO DE COLONIA AVIGDOR

El mismo no cuenta con iluminación.



SINAGOGA (LUGAR HISTÓRICO NACIONAL)



ESTADO DE LA CINTA ASFALTICA EN DISTINTOS SECTORES

Deterioro importante, falta de demarcación y de señalización vertical.



